



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN .

CODIGO: LA-DE-F51
VERSION: 5
FECHA: 2017/08/30
PAGINA 1 de 1.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No. CM. 218-2023.

07/12/2023.

OBJETO CONTRACTUAL: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO AGUA POTABLE, CALDERAS, LAVANDERÍA, ASEO DE COCINAS Y DESINFECCIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"

CONTRATISTA: ALEXANDER BATISTA FRANCO. Representante Legal de la Empresa DISTRITODO EXPRESS, con N.I.T. 88279638-7.

DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE:

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR

FECHA:	06/09/2024.	HORA:	12:00	ENTREGA PARCIAL No.:	12
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA			ENTREGA UNICA :	
					CARRERA 50 No. 15-80

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
DISTRITODO EXPRESS	ALEXANDER BATISTA FRANCO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
CLUB MILITAR	SJ.(RA) YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

CM-SASI-009-2023

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE

CLUB MILITAR

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES DESCRIMINADOS A CONTINUACION:

FECHA	N. FACT.	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO	V/UNITARIO	IVA	V/TOTAL
23/08/2024	2654 MER	ELEMENTOS QUIMICOS PARA LA SEDE LAS MERCEDES.	585,638.41	111,271.30	696,909.71
23/08/2024	2655-BOG	ELEMENTOS QUIMICOS PARA LA SEDE BOGOTA	295,391.00	56,124.29	351,515.29
			VALOR SIN I.V.A		881,029.41
			VALOR I.V.A 19%		167,395.59
			VALOR TOTAL		1,048,425.00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

OBJETO DEL CONTRATO:	☒	ANEXO DEL CONTRATO No.:	☐	FICHA TECNICA:	☒	ESPECIFICACIONES TECNICAS:	☐
NORMA TECNICA:	☐	CUAL? :	☐	☐	☐	☐	☐

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	
MEDIO AUDIVISUAL		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

COMITÉ TECNICO :	☐	SUPERVISOR :	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.									

OBSERVACIONES GENERALES : NINGUNA.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
DISTRITODO EXPRESS	ALEXANDER BATISTA FRANCO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
CLUB MILITAR	SJ.(RA) YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)



ALEXANDER BATISTA FRANCO
NIT 88.279.638-7 Cl 138 52 A 45 Int LC 102 Tel: (571) 2589842
Bogotá - Colombia distritodoexpress@outlook.com



FACTURA ELECTRÓNICA
N.º FV 2654

Señores CLUB MILITAR DE OFICIALES
LIENDRE 860.016.951-1 Teléfono 2905077
Dirección CR501520 Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 23/08/2024, 16:17
Expedición 23/08/2024, 16:18
Vencimiento 21/09/2024

Artículo	Código	Nombre del producto	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	El verdadero Bruto
1	CM218-04	JABÓN LÍQUIDO DESENGRASANTE ALCALINO (ITEM 4)	GALÓN X 3800CC	10.00	14.696,07	146.960,70
2	CM218-12	DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO BIODEGRADABLE(ARTÍCULO12)	BULTO X 20 KG	1.00	74.215,15	74.215,15
3	CM218-15	JABÓN LAVALOZA NEUTRO (ITEM15)	GALÓN X 3800CC	10.00	14.108,23	141.082,30
4	CM218-34	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO (ARTÍCULO 34)	GARRAFA X 20 LTS.	2.00	111.690,13	223.380,26

Total de artículos: 4

Bruto total 585.638,41
IVA 19% 111.271,30
Total a Pagar 696.909,71

Valor en Letras: Seiscientos noventa y seis mil novecientos nueve pesos m/cte con setenta y uno cent.

Condiciones de pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-21 por \$ 696.909,71

Observaciones: #\$15-10-00-000; contratoCM-218-2023;
recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co#\$

supervisor
YADER PEJARANO
ybejarano@clubmilitar.gov.co
CLUB MILITAR- SEDE VACACIONAL LAS MERCEDES

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074932090 aprobado en 20240712 prefijo FV desde el número 2648 al 2700 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4669 Comercio al por mayor de otros productos ncp Tarifa 11.04/1000
CUFE: db33ec745741297f28e46d881c93ee48fd86e3503f582fba177b6e31075aa54767a8c992

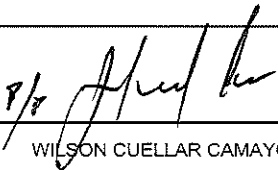
CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

Página: 1
Programa: SCmReERP
Usuario: wcuellar
Fecha: 29/08/2024
Hora: 10:14:01a. m.

REQUISICION

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL											
Requisición No.	185	Fecha:	29/08/2024	Estado:	Solicitado						
Tipo de Operación:	1306	REQUISICION DE COMPRAS DE SUMINIS		Descripción:	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAVANDERÍA Y						
Solicitante:	WILSON CUELLAR CAMAYO			AYB							
Sucursal:	Nilo - Las Mercedes			Autoriza:							
Bodega Destino:	ALMACEN GENERAL M & S - LAS MERCEDES			Instalación:	CLUB MILITAR						

DETALLE REQUISICION											
No.	Producto	Nombre	Und-Comp	F.C	Und-Base	Cant	Valor	Total	Pedido Anterior		Observaciones
									Cant	Fecha	
1	M02145	JABON LIQUIDO DESENGRASANTE ALCALINO-ACIDO.	GL	1.00	GL	10.00	17,693	176,926			.
2	M01009	DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO.	BULT	1.00	BULT	1.00	90,752	90,752			.
3	M00977	JABON LAVALOZA NEUTRO.	GL	1.00	GL	10.00	16,872	168,715			.
4	M00811	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO ROPA COLOR	BT20L	1.00	BT20L	2.00	132,570	265,140			.
Total Costo PromedioSolicitado:								701,533			

Solicitado por:  WILSON CUELLAR CAMAYO



CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

NIT: 860.016.951-1

Dirección : Carrera 50 # 15 -80 Telefono : 290 5077

ORDEN DE PEDIDO (OC) No.:

1449

CONTRATO NO: 218

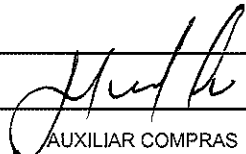
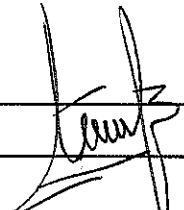
Fecha de Elaboración: 08/29/2024

Fecha de Entrega: 03-sep.-2024

PROVEEDOR:	ALEXANDER BATISTA FRANCO	NIT:	88279638	TIPO OPERACION:	1314
DIRECCION:	CLL 138 52A 55 LC 2	TELEFONO:	3107628099	ESTADO OC:	Aplicada
CONDICION DE PAGO:	PAGO A 30 DIAS	MONEDA:	PESO COLOMBIANO	DESCRIPCION:	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAVANDERÍA Y AYB
E-MAIL:	distritodoexpress@gmail.com	CONTACTO:	.		

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNITARIO	DSCTO	%	I.V.A.	IMPO CONSUMO	VLR. TOTAL
1	M02145	JABON LIQUIDO DESENGRASANTE ALCALINO-ACIDO.	GL	10	14,696.07	0.00	19	27,923.00		174,883.70
2	M01009	DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO.	BULT	1	74,215.15	0.00	19	14,101.00		88,316.15
3	M00977	JABON LAVALOZA NEUTRO.	GL	10	14,108.23	0.00	19	26,806.00		167,888.30
4	M00811	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO ROPA COLOR.	BT20L	2	111,690.13	0.00	19	42,442.00		265,822.26

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Impuesto	Factor	Valor	Concepto	Valor
IVA MAYOR VALOR	0 %	111,272.00	SUBTOTAL	585,638.41
			IVA	111,272.00
			IMPOCONSUMO	
			TOTAL	696,910.41
ELABORADO POR: 			AUTORIZADO POR: 	
AUXILIAR COMPRAS				

VERIFICAR DESCRIPCION Y COSTO DEL PRODUCTO ANTES DE FACTURAR
ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

1. El número de orden de compra debe aparecer en la Factura o Remisión
2. La mercancía se entiende puesta en club. No cesando la responsabilidad del proveedor hasta que sea recibida por nuestros funcionarios.
3. El pedido debe estar acompañado por la O.C , Factura Proveedor y/o Remisión valorizada
4. No se aceptará sustitución o cambio de mercancía especificada
5. En caso que a la factura se le deba aplicar Nota Crédito o Nota Débito su plazo de pago comenzará a regir a partir de la radicación de la factura de dicho documento.
6. Si usted suministra lacteos , fruver, pescados y mariscos, carnes, tenga en cuenta que sus productos serán verificados de acuerdo a la tabla de

RECEPCION DE MATERIALES POR ORDEN DE COMPRA

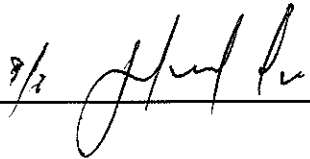
T.OPERACION: RECIBO DE MERCANCIA NUMERO: 1926 FECHA: 08/29/2024 Remisor: FV2654 F.REMISION: 08/29/2024 ESTADO:A
OBSERVACIONES : ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAVANDERÍA Y AYB
Bodega: ALMACEN GENERAL M & S - LAS MERCEDES

DOCUMENTO BASE ORDEN DE COMPRA

NUMERO: 1449 FECHA: 08/29/2024 PROVEEDOR: ALEXANDER BATISTA FRANCO DETALLE PROV: BATISTA FRANCO ALEXANDER
FECHA TASA: 08/29/2024 VALOR TASA: 1 NIT: 88279638 MONEDA: PESO COLOMBIANO
OBSERVACIONES : ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA LAVANDERÍA Y AYB

Código	Producto	Bodega	Recep A	U.Recep.	U.sku	Cant Rec	Vir Cant Rec	Valor Total
M00811	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO ROPA COLOR	2	Stock	BT20L	BT20L	2,00	111,690.13	223,380.26
M00977	JABON LAVALOZA NEUTRO.	2	Stock	GL	GL	10,00	14,108.23	141,082.30
M01009	DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO.	2	Stock	BULT	BULT	1,00	74,215.15	74,215.15
M02145	JABON LIQUIDO DESENGRASANTE ALCALINO-ACIDO.	2	Stock	GL	GL	10,00	14,696.07	146,960.70
TOTAL::								585,638.41

Recibo por:



*** FIN REPORTE ***

CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

Página: 1
Programa: SCmReERP
Usuario: ybejarano
Fecha: 26/08/2024
Hora: 08:03:49a. m.

REQUISICION

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Requisición No.	182	Fecha:	23/08/2024	Estado:	Aprobado
Tipo de Operación:	1306	REQUISICION DE COMPRAS DE SUMINIS		Descripción:	CM 218-2023 SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA
Solicitante:	YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ				
Sucursal:	Bogotá - Principal		Autoriza:	YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ	
Bodega Destino:	ALMACEN GENERAL M & S - BOGOTA		Instalación:	CLUB MILITAR	

DETALLE REQUISICION

No.	Producto	Nombre	Und-Comp	F.C	Und-Base	Cant	Valor	Total	Pedido Anterior		Observaciones
									Cant	Fecha	
1	M01011	LIQUIDO COMBUSTION PARA SAMOVARES	BT20L	1.00	BT20L	2.00	176,562	353,124			

Total Costo PromedioSolicitado: 353,124

Solicitado por: YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ



CLUB MILITAR - ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN

NIT: 860.016.951-1

Dirección : Carrera 50 # 15 -80 Telefono : 290 5077

ORDEN DE PEDIDO (OC) No.:

1446

Fecha de Elaboración: 08/23/2024

Fecha de Entrega: 07-sep.-2024

CONTRATO NO: 218

PROVEEDOR:	ALEXANDER BATISTA FRANCO	NIT:	88279638	TIPO OPERACION:	1314
DIRECCION:	CLL 138 52A 55 LC 2	TELEFONO:	3107628099	ESTADO OC:	Aplicada
CONDICION DE PAGO:	PAGO A 30 DIAS	MONEDA:	PESO COLOMBIANO	DESCRIPCION:	CM 218-2023 SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA
E-MAIL:	distritodoexpress@gmail.com	CONTACTO:			

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNITARIO	DSCTO	%	I.V.A. TAB. E. CAP. OPERAS.	INFO. CONSUMO	VLR. TOTAL
1	M01011	LIQUIDO COMBUSTION PARA SAMOVARES	BT20L	2	147,695.50	0.00	19	56,124.00		351,515.00

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES			
Impuesto	Factor	Valor	Concepto
IVA MAYOR VALOR	0 %	56,124.00	SUBTOTAL
			IVA
			IMPOCONSUMO
			TOTAL

ELABORADO POR:		AUTORIZADO POR:	
AUXILIAR COMPRAS			

VERIFICAR DESCRIPCION Y COSTO DEL PRODUCTO ANTES DE FACTURAR
ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

1. El número de orden de compra debe aparecer en la Factura o Remisión
2. La mercancía se entiende puesta en club. No cesando la responsabilidad del proveedor hasta que sea recibida por nuestros funcionarios.
3. El pedido debe estar acompañado por la O.C , Factura Proveedor y/o Remisión valorizada
4. No se aceptará sustitución o cambio de mercancía especificada
5. En caso que a la factura se le deba aplicar Nota Crédito o Nota Débito su plazo de pago comenzará a regir a partir de la radicación de la factura de dicho documento.
6. Si usted suministra lacteos , fruver, pescados y mariscos. carnes, tenga en cuenta que sus productos serán verificados de acuerdo a la tabla de

RECEPCION DE MATERIALES POR ORDEN DE COMPRA

T.OPERACION: RECIBO DE MERCANCIA NUMERO: 1899 FECHA: 08/23/2024 Remison: FV2655 F.REMISION: 08/23/2024 ESTADO:A
OBSERVACIONES : CM 218-2023 SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, CALDERAS, LAVANDERIA, ASEO DE COCINAS Y DESINFECCION DE ALIMENTOS PARA LAS 3 SEDES DEL CLUB MILITAR Bodega: ALMACEN GENERAL M & S - BOGOTA

DOCUMENTO BASE ORDEN DE COMPRA

NUMERO: 1446 FECHA: 08/23/2024 PROVEEDOR: ALEXANDER BATISTA FRANCO DETALLE PROV: BATISTA FRANCO ALEXANDER

FECHA TASA: 08/26/2024

VALOR TASA: 1

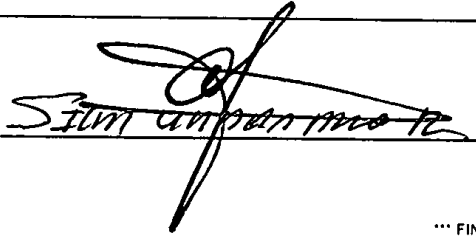
NIT: 88279638

MONEDA: PESO COLOMBIANO

OBSERVACIONES : CM 218-2023 SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, CALDERAS, LAVANDERIA, ASEO DE COCINAS Y DESINFECCION DE ALIMENTOS PARA LAS 3 SEDES DEL CLUB MILITAR

Código	Producto	Bodega	Recep A	U.Recep.	U.sku	Cant Rec	Vir Cant Rec	Valor Total
M01011	LIQUIDO COMBUSTION PARA SAMOVARES	1	Stock	BT20L	BT20L	2,00	147,695.50	295,391.00
TOTAL::								295,391.00

Recibo por:



*** FIN REPORTE ***



ALEXANDER BATISTA FRANCO
NIT 88.279.638-7
Cl 138 52 A 45 Int LC 102
Tel: (571) 2589842
Bogotá - Colombia
distrilodoexpress@outlook.com



FACTURA ELECTRÓNICA
No. FV 2655

Señores CLUB MILITAR DE OFICIALES
NIT 860.016.951-1
Dirección CR 50 15 20
Teléfono 2905077
Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 23/08/2024, 16:21
Expedición 23/08/2024, 16:22
Vencimiento 22/09/2024

Item	Código	Nombre producto	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	CM218-11	LIQUIDO COMBUSTIÓN- PARA SAMOVARES (ITEM 11)	GARRAFA X 20L	2.00	147,695.50	295,391.00

molotov

Total items: 1

Total Bruto 295,391.00

Valor en Letras: Trescientos cincuenta y un mil quinientos quince pesos m/cte con veintinueve cent.

IVA 19% 56,124.29

Total a Pagar 351,515.29

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-22 por \$ 351,515.29

Observaciones: #S15-10-00-000; contratoCM-218-2023;
recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co#\$

supervisor
YADER BEJARANO
ybejarano@clubmilitar.gov.co
CLUB MILITAR- SEDE PRINCIPAL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074932090 aprobado en 20240712 prefijo FV desde el número 2648 al 2700 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Tarifa 11.04/1000
CUFE: c4b048b55614d689eaa825cc9b5389c26dfc2dce71a0a706517aba6f321a9dad6a1c084bec11bd0c0a80206be88f8cd

Reg 182
o/c 1446
Ent 1899

 CLUB MILITAR	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO	CODIGO: LA-DE-F38 VERSION: 6 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 4
--	---------------------------------	---

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12.

Bogotá, D.C., septiembre 2024.

AL : Señor.
CR. FAC. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ.
 Coordinador de Gestión Grupo Administrativa.
 E. S. D.

Me permito enviar, el Informe de Supervisión **No. 12** del Contrato **No. CM. 218-2023 CLUB MILITAR Y ALEXANDER BATISTA FRANCO, CON N.I.T.: 88279638-7**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO AGUA POTABLE, CALDERAS, LAVANDERÍA, ASEO DE COCINAS Y DESINFECCIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR”**., de acuerdo al objeto contractual correspondiente al mes de **septiembre 2024**, con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

2	No. CM. 218-2023. CLUB MILITAR.
CDP No.	No. 10624 de fecha 10-01-2024.
CRP No.	No. 10624 de fecha 2023-01-10.
OBJETO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO AGUA POTABLE, CALDERAS, LAVANDERÍA, ASEO DE COCINAS Y DESINFECCIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDER BATISTA FRANCO, CON N.I.T.: 88279638-70
FECHA DE SUSCRIPCION	07 de diciembre 2023.
VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000) PARA LA VIGENCIA 2023 Y DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES M/CTE (275.000.000) PARA LA VIGENCIA 2024 INCLUIDO IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos de acuerdo con lo ofertado en la plataforma SECOP II por el oferente en su oferta económica con valores unitarios para el presente contrato.
FORMA DE PAGO	EL Club Militar pagara al contratista el valor del contrato resultante de la siguiente forma: realizarán pagos parciales con cortes mensuales según el consumo y la rotación evidenciada por el supervisor del contrato, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la recepción de los bienes, previo cumplimiento de los siguientes requisitos. PARÁGRAFO PRIMERO: Corresponde al contratista presentar la facturación o documento equivalente para el cobro al CLUB MILITAR, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente

 CLUB MILITAR	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO	CODIGO: LA-DE-F38 VERSION: 6 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 4
--	---------------------------------	---

	<p>en debida forma.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Corresponde al contratista presentar la facturación o documento equivalente para el cobro al CLUB MILITAR, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que EL CONTRATISTA declara conocer y aceptar.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: Para los pagos EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, (salud, pensión y parafiscales) lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal sino tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga EL CONTRATISTA acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por este.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a entera satisfacción los bienes entregados por ELCONTRATISTA durante todo el período de ejecución del Contrato. Así como también previa liquidación del mismo por parte del área responsable (Este parágrafo se incluye cuando haya lugar).</p> <p>PARÁGRAFO SEXTO – FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: En caso de que el contratista se encuentra obligado a facturar electrónicamente deberá aportar factura electrónica de acuerdo a lo establecido por la DIAN, el cual será un requisito para el pago del respectivo contrato. Todas las facturas electrónicas para su reconocimiento tributario deberán ser validadas previo a su expedición, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o por un proveedor autorizado por esta. La factura electrónica solo se entenderá expedida cuando sea validada por el proveedor autorizado. NOTA: factura electrónica sin validación previa, en estos casos, la factura se entenderá expedida con la entrega al adquirente y deberá ser enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) o proveedor autorizado para su validación dentro de las 48 horas siguientes, contadas a partir del momento en que se solucionen los problemas tecnológicos.</p> <p>PARÁGRAFO SEPTIMO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por EL CONTRATISTA durante todo el período de ejecución del Contrato.</p>
LUGAR DE ENTREGA	<p>El lugar de la ejecución y/o entrega del objeto del contrato será en: La ejecución del contrato se realizará así: CLUB MILITAR GRUPO DE GESTIÓN SEDE PRINCIPAL, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, Carrera 50 No. 15 – 80. GRUPO DE GESTIÓN SEDE SOCHAGOTA – Paipa (Boyacá) Orilla lago Sochagota Vereda Canocas, previa coordinación del supervisor del contrato GRUPO DE GESTIÓN CENTRO VACACIONAL LAS MERCEDES, ubicado en Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot Sin perjuicio de las actividades a desarrollar por el Contratista en otras ciudades, el lugar de ejecución para todos los efectos legales, se fija en la Ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 50 N° 15-80 Club Militar</p>
CONTRATO MODIFICATORIO O ADICION.	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SJ.(RA). YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ

 CLUB MILITAR	INFORME DE SUPERVISION CONTRATO	CODIGO: LA-DE-F38 VERSION: 6 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 4
--	---------------------------------	---

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato **No. CM. 218-2023**.

VALOR TOTAL CONTRATO CM.218-2023.- QUIMICOS AÑO 2023/4					300,000,000.00
VIGENCIA 2023.					25,000,000.00
VIGENCIA 2024					275,000,000.00
FACTURA	FECHA	SUBTOTAL	IVA	VALOR	SALDO
2622 - BOG	21/12/2023	7,047,059.07	1,338,941.24	8,386,000.31	291,613,999.69
2623 - MER	21/12/2023	13,556,830.42	2,575,797.79	16,132,628.21	275,481,371.48
2624 - SOCHA	21/12/2023	397,896.06	75,600.26	473,496.32	275,007,875.16
REDUCCION DE CDP			7,875.16		275,000,000.00
2629 - BOG	23/01/2024	17,055,450.75	3,240,535.64	20,295,986.39	254,704,013.61
2630 -MER	25/01/2024	21,635,187.28	4,110,685.59	25,745,872.87	228,958,140.73
2632 -BOG	20/02/2024	18,148,029.22	3,448,125.55	21,596,154.77	207,361,985.96
2633 -SOCHA	20/02/2024	4,562,615.20	866,896.89	5,429,512.09	201,932,473.87
2634 -MER	20/02/2024	5,663,497.43	1,076,064.51	6,739,561.94	195,192,911.93
2635 -MER	21/02/2024	147,695.50	28,062.16	175,757.66	195,017,154.28
2636 -BOG	06/03/2024	4,057,143.92	770,857.34	4,828,001.26	190,189,153.01
2637 -MER	13/03/2024	13,401,640.09	2,546,311.62	15,947,951.71	174,241,201.31
2638 -BOG	14/03/2024	1,155,111.20	219,471.13	1,374,582.33	172,866,618.98
2639 -PAI	15/03/2024	1,657,716.66	314,966.17	1,972,682.83	170,893,936.15
2640 -PAI	18/04/2024	1,509,139.35	286,736.48	1,795,875.83	169,098,060.33
2641 -MER	19/04/2024	7,864,098.86	1,494,178.78	9,358,277.64	159,739,782.68
2642 -BOG	19/04/2024	34,379,837.43	6,532,169.11	40,912,006.54	118,827,776.14
2643 PAI	15/05/2024	2,367,610.18	449,845.93	2,817,456.11	116,010,320.03
2644 -MER	15/05/2024	23,691,073.57	4,501,303.98	28,192,377.55	87,817,942.48
2645 -BOG	20/05/2024	19,476,701.84	3,700,573.35	23,177,275.19	64,640,667.29
2646 BOG	13/06/2024	2,711,424.52	515,170.66	3,226,595.18	61,414,072.11
2647 -PAI	19/06/2024	3,326,161.35	631,970.66	3,958,132.01	57,455,940.10
2649 MER	16/07/2024	6,964,741.06	1,323,300.80	8,288,041.86	49,167,898.24
2650 -MER	19/07/2024	5,310,425.07	1,008,980.76	6,319,405.83	42,848,492.41
2651 -SOCHA	19/07/2024	792,852.97	150,642.06	943,495.03	41,904,997.37
2652 -BOG	19/07/2024	20,183,435.88	3,834,852.82	24,018,288.70	17,886,708.68
2654 MER	23/08/2024	585,638.41	111,271.30	696,909.71	17,189,798.97
2655 -BOG	23/08/2024	295,391.00	56,124.29	351,515.29	16,838,283.68
TOTAL, FACTURADO				283,153,841.17	16,838,283.68

3. OBSERVACIÓN

El supervisor del contrato **No. CM. 218-2023**, recomienda al ordenador del gasto realizar el pago de la factura No. **FE. 2654, 2655 de agosto 2024**. Por valor total de **UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE. (\$ 1,048,425.00)**. Anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Cordialmente


SJ.(RA). YADER ALEXANDER BEJARANO RODRIGUEZ
 Supervisor del Contrato No. **CM. 218-2023**.

ELABORO SJ.(RA). YADER A. BEJARANO RODRIGUEZ

SUPERVISOR CONTRATO NO. CM. 218-2023, RESPONSABLE ALMACEN M. & S.



ALEXANDER BATISTA FRANCO
NIT 88.279.638-7
CI 138 52 A 45 Int LC 102
Tel: (571) 2589842
Bogotá - Colombia
distritodoexpress@outlook.com



FACTURA ELECTRÓNICA
No. FV 2654

Señores	CLUB MILITAR DE OFICIALES		
NIT	860.016.951-1	Teléfono	2905077
Dirección	CR 50 15 20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/08/2024, 16:17
Expedición	23/08/2024, 16:18
Vencimiento	21/09/2024

Ítem	Código	Nombre producto	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	CM218-04	JABÓN LÍQUIDO DESENGRASANTE ALCALINO (ITEM 4)	GALÓN X 3800CC	10.00	14,696.07	146,960.70
2	CM218-12	DETERGENTE INDUSTRIAL EN POLVO BIODEGRADABLE(ITEM12)	BULTO X 20 KG	1.00	74,215.15	74,215.15
3	CM218-15	JABÓN LAVALOZA NEUTRO (ITEM15)	GALÓN X 3800CC	10.00	14,108.23	141,082.30
4	CM218-34	BLANQUEADOR LIQUIDO OXIGENADO (ITEM34)	GARRAFA X 20 LTS.	2.00	111,690.13	223,380.26

Total items: 4

Total Bruto	585,638.41
IVA 19%	111,271.30
Total a Pagar	696,909.71

Valor en Letras: Seiscientos noventa y seis mil novecientos nueve pesos m/cte con setenta y uno cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-21 por \$ 696,909.71

Observaciones: #15-10-00-000; contratoCM-218-2023; recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co#

supervisor
YADER BEJARANO
ybejarano@clubmilitar.gov.co
CLUB MILITAR- SEDE VACACIONAL LAS MERCEDES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074932090 aprobado en 20240712 prefijo FV desde el número 2648 al 2700 Vigencia: 6

Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Tarifa 11.04/1000
CUFE: 3b365efb74fdf7598b1c6059db33ec745741297f28e46d881c93ee48fd86e3503f582fba177b6e31075aa54767a8c992

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



ALEXANDER BATISTA FRANCO
NIT 88.279.638-7
CI 138 52 A 45 Int LC 102
Tel: (571) 2589842
Bogotá - Colombia
distritodoexpress@outlook.com



FACTURA ELECTRÓNICA
No. FV 2655

Señores	CLUB MILITAR DE OFICIALES		
NIT	860.016.951-1	Teléfono	2905077
Dirección	CR 50 15 20	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/08/2024, 16:21
Expedición	23/08/2024, 16:22
Vencimiento	22/09/2024

Ítem	Código	Nombre producto	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	CM218-11	LIQUIDO COMBUSTIÓN- PARA SAMOVARES (ITEM 11)	GARRAFA X 20L	2.00	147,695.50	295,391.00

Total items: 1

Valor en Letras: Trescientos cincuenta y un mil quinientos quince pesos m/cte con veintinueve cent.

Total Bruto	295,391.00
IVA 19%	56,124.29
Total a Pagar	351,515.29

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-09-22 por \$ 351,515.29

Observaciones: #\$15-10-00-000; contratoCM-218-2023; recepcionfacturaelectronica@clubmilitar.gov.co#\$

supervisor
YADER BEJARANO
ybejarano@clubmilitar.gov.co
CLUB MILITAR- SEDE PRINCIPAL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764074932090 aprobado en 20240712 prefijo FV desde el número 2648 al 2700 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. Tarifa 11.04/1000
CUFE: e4b048b55614d689eaa825ec9b5389e26dfc2dce7faea706517aba6f321a9dad6a1cf084bec11bd0c0a80206be88f8c0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML